

# *El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar*

Conxita Mir Curcó

Universidad de Lleida

El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) <sup>1</sup> inicia en 1993 la serie Bibliografías de Historia de España con un número dedicado al franquismo, en el que se trata sobre la historiografía del período agrupándola en varios bloques: fuentes, historiografía e investigación histórica, economía, movimientos sociales, oposición, exilio, Iglesia Católica, fuerzas armadas, relaciones internacionales transición, medios de comunicación, censura, educación, literatura, arte y urbanismo. No obstante, y a una década larga de estudios sobre violencia política durante el franquismo, en ninguno de los epígrafes aparece la represión como un aspecto del régimen merecedor de estudio específico. Los trabajos hechos al respecto aparecen repartidos por los diferentes apartados de la obra, lo cual no quiere decir que sus responsables quisieran obviar la cuestión. Al contrario, en la serie bibliográfica elaborada se refleja cómo la represión, con repercusiones en todos los aspectos de la vida pública y privada del país, es uno de los problemas historiográficos que mejor cumple la tan reivindicada, como poco lograda, condición de transversalidad en el desarrollo de una historia con pretensiones de globalidad. Por ello mismo, los estudios sobre esta materia son muchos y de muy diversa índole, siendo difícil llegar a síntesis más o menos completas de lo mucho que se lleva

---

<sup>1</sup> CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA (CINDOC), Unidad de Ciencias Humanas: *El franquismo*, Bibliografías de Historia de España (BIHES), núm. 1, Madrid, CSIC, 1993.

produciendo después de varios años de laborar en esta dirección, sin que el lema aparezca agotado.

Ciertamente es mucho lo que se ha hecho, lo cual lleva a Josep Fontana, en un comentario reciente al libro de Carles Santacana, *El franquisme i els catalans, Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1936-1971)*, Afers, 2000, a constatar que la historia del régimen se ha estado construyendo desde unas ópticas demasiado limitadas como pueden ser la represión, la lucha antifranquista o el movimiento obrero, abogando por abrir nuevas vías para intentar comprender mejor el fracaso de una política que, dedicada sólo a reprimir y contener, había sido «incapaz de asimilar y pacificar». Fontana sugiere recorrer el camino que falta en el análisis del franquismo y de la represión prestando más atención al estudio de la colaboración y de los colaboradores con el régimen, y preseindiendo de los intereses que algunos tienen, a su parecer, por enterrar un pasado incómodo<sup>2</sup>.

Unos aspectos sobre los que insistir que cada vez resultan más aprehensibles si nos atenemos a las facilidades de acceso a nuevas fuentes documentales hasta hace poco puestas bajo cerrojo. De las dos grandes instituciones en las que se apoyó el régimen, el Ejército y la Iglesia, la primera ya ha abierto sus archivos. Pero, en el caso de la Iglesia, se mantienen evidentes resistencias, produciéndose con ello una situación sólo comparable con el secretismo en que es mantenida la documentación del general Franco, en manos de familia y albaceas.

Sea como fuere, y a pesar de estas importantes limitaciones -derivadas tanto de la ocultación como de la destrucción y desaparición de fuentes-, lo cierto es que el acceso progresivo a las causas militares, a la documentación de los campos de concentración, o a algunos papeles de la Iglesia, va posibilitando avanzar en el conocimiento del régimen desde el ángulo de los represores, así como seguir profundizando en la comprensión del papel jugado por la violencia franquista en su consolidación. Lo que no hace más que ir engrosando el ya nutrido campo de investigación en materia represiva y, también, el de las reflexiones sobre las diferentes orientaciones que ha ido tomando la misma.

Con todo, a raíz de los veinticinco años transcurridos desde la muerte de Franco o tomando como excusa el traspaso de un siglo a otro<sup>3</sup>,

<sup>2</sup> FONTANA, J.: «El Franquisme i els catalans. La necessària recuperació d'un passat incòmode», en *El Contemporani*, núm. 23, enero-junio 2001, pp. 21-22.

<sup>3</sup> Algunas síntesis útiles de los últimos años: GONZÁLEZ CALLEJA, E.: «Violencia política y represión en la España franquista: consideraciones teóricas» (estado de la

se hall hecho algunos balances que sin duda nos ayudarán en el empeño de introducir este Dossier COII un breve recorrido sobre las últimas novedades habidas en este campo <sup>1</sup>, comentando sucintamente por dónde ha transcurrido en los últimos años el diffeil equilibrio entre la voluntad por divulgar el saber histórico, en este caso en relación con la violencia políti<va franquista, y el peso —«abrumador» en palabras de Santos Juliá— de las investigaciones de ámbito local o sectorial desarrolladas en este mismo campo que, en la mayoría de los casos, apenas logran traspasar el ámbito estrictamente académico.

Hablando de las transformaciones de la cultura en España en el último cuarto de siglo, el mismo Santos Juliá no duda en asegurar que en el campo de la Historia «la eclosión de lo nuevo se combina con la vuelta a lo viejo», abogando por proyectos de historia transnacional, que es por donde le parece que habrá que empujar para que el trabajo de los historiadores españoles rompa «el doble círculo del ensimismamiento en el que ha estado —con excepciones, reconoce— mayoritariamente encerrado durante los últimos años». El artículo de opinión donde apuntaba esta consideración no daba para abundar más en esta idea de historia transnacional, que a simple vista se nos antoja como un cometido francamente difícil en unos momentos en que la vuelta al sujeto no parece hacer sino reforzar los estudios de carácter microhistórico, como así permiten constatarlo los muchos trabajos que parten no ya de lo local, sino de las vivencias personales o de reducidos colectivos sociales, como tendremos ocasión de comentar <sup>2</sup>.

---

cuestión», en MORENO FONSERET, R., y SEVILLANO CALERO, F. (eds.): *El franquismo. Visiones y balances*, Universidad d' Alí(ante, 1999. El mismo autor reflexiona sobre el tema en el capítulo, «El Estado ante la violencia» dentro del libro coordinado por JULIÁ, S.: *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000; RODRIGO SÁNCHEZ-L.: «La bibliografía sobre la represión franquista: Hacia el salto (ualitativo)», en *Spagna contemporanea*, núm. 103, Torino, 2001. Una relación actualizada de títulos en PALACIOS, BAÑUELOS, L., y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Para acercarnos a una historia del franquismo*, Madrid, Ediciones Académicas S. A., 2001. La visión de un hispanista en GÓDICHEV-F.: «La represión y la Guerra Civil. Memoria y tralalJiento histórico», texto escrito para la revista hispano-argentina *Prohistoria* (Rosario, Argentina), que conocemos por gellti(za del autor.

<sup>1</sup> Una caracterización de la represión franquista la hicimos en «Violencia política, coacción legal y oposición ill(rior», artículo preparado para el nllollognfi(fo (coordinado por el profesor SÁNCHEZ RELO, G.: «El primer franquismo (1936-1959)», *Ayer*, núm. 33, 1999, pp. 115-147.

<sup>2</sup> JULIÁ, S.: «Historia: la eclosión de lo nuevo se combina (011 la vuelta a lo vi(fo», en *De un país a otro: 1976-2001. Babelia (El País)*, 5 de luayo de 2001.

## 1. Las apuestas por la divulgaci6n: entre la cr6nica periodística y la historia

Comencemos, no obstante, viendo qu6 ha dado de s6 el reto por la divulgaci6n del saher hist6rico por lo que respecta a la represi6n durante el franquismo.

Ciencia hist6rica y divulgaci6n no siempre han sido una pareja bien avenida. Para unos la historiografía peca de academicismo, mientras para otros la divulgaci6n hist6rica significa trivializaci6n. Si bien es verdad que de un tiempo a esta parte el esfuerzo que han hecho los historiadores en la direcci6n de una buena divulgaci6n ha sido mucho, no ha sido suficiente para contrastar lo aportado en este terreno por los profesionales del periodismo. Por lo que respecta a la represi6n polítca y el control social de posguerra, son muchas las obras de divulgaci6n hist6rica que han llegado al mercado en los últimos años salidas de la pluma de periodistas, buenos conocedores de los intereses de un p6blico lector pretendidamente amplio. Los objetivos que guían su labor los expresa diáfamanamente Iñaki Gabilondo, en el prólogo del libro de su colega Isaías Lafuente *Tiempos de hamúre. Viaje a la España de posguerra*, Temas de Hoy, 1999: explicar el pasado —dice— de «forma amable y digerible» para que sobre todo los más jóvenes se hagan «una idea muy concreta de lo que fue el franquismo».

Joaquín Bardavío y Justino Sinova en la presentaci6n de su *Todo Franco. Franquismo y antifranquismo de la A a la Z*, Plaza & Janés, 2000, así lo reconocen: han hecho un libro-diccionario de 800 voces con la pretensi6n —explican— de reunir los hechos y personajes principales del franquismo y del antifranquismo porque creen que «hoy Franco es un desconocido para muchos».

Idénticas son las pretensiones de Assumpta Roura, otra estudiosa de «los fenómenos de la comunicaci6n en la sociedad actual» —ésta son las palabras con que es presentada al p6blico lector—, que acudi6 a los Informes sobre Moralidad en España de los años 1942 y 1952 para confeccionar otro libro de amable lectura, *Mujeres para después de una guerra. Informes sobre la moralidad y prostituci6n en la posguerra española*, Flor del Viento Ediciones, 1998. Vale decir que la obra, que es presentada como un estudio sobre «la moral hipócrita del franquismo», es considerada por la profesora Carne Molinero de interés, sobre todo por la informaci6n que se recoge de los informes relativos

a la moralidad, a la vez que alaba la iniciativa -poco común, a su criterio- de poner al alcance del gran público temas que consigan centrar su atención en la historia del país más próxima<sup>6</sup>.

Una demanda durante años insatisfecha ha hecho que la recuperada historia de los maquis y la guerrilla antifranquista se esté convirtiendo en un tema estrella, no sólo para periodistas y amateurs. Una crónica que Carlos Santacana considera mediocre en la reseña que hace de la misma, como la de Ferran Sánchez Agustí, *Maquis a Catalunya. De la invasió de la Vall d'Aran a la mort de Caracremada*, Pagès editors, 1999, ya va por la cuarta edición, mientras también ha tenido una buena acogida la biografía que la periodista Pilar Eyre ha dedicado a *Quico Sabaté, el último Guerrillero*, Península, 2000, un libro con pretensiones de rigor histórico que, según el mismo crítico, no supera el estadio de un simple relato de aventuras en el que el guerrillero aparece como un ser absolutamente extraordinario con una resistencia física y un ingenio fuera de lo común, capaz por ello mismo de hacer las delicias, más allá de otras consideraciones históricas, de los muchos que lo han leído<sup>7</sup>. En este sentido, la última novedad de Andrés Trapiello, *La noche de los cuatro caminos. Una historia del maquis, 1945*, Aguilar, 2001, en la que se cuenta, a partir de un informe policial hallado por casualidad en un librero de viejo, la acción de un grupo de guerrilleros urbanos comunistas que asaltaron un local de la Falange en Madrid y las reacciones y represión subsiguientes, le hace decir al historiador Javier Tusell que en realidad el autor está «más cerca del Truman Capote de *A sangre fría*», es decir, «del reportaje periodístico muy documentado» que de haber escrito un libro de historia, cosa que, en su opinión, no resta valor a la obra, a pesar de contener, como señala, errores de hecho en algunos datos o apreciaciones, puesto que -y cito textualmente- «la documentación es tan sugerente y, sobre todo, la capacidad literaria y evocadora de Trapiello es tan intensa que en este libro se aprende mucha más Historia que en otros que reivindican pertenecer al género»<sup>8</sup>.

Desde esta óptica no ha de extrañar que ya haya visto cuatro ediciones el libro que otro periodista, Rafael Torres, ha destinado a *Los esclavos de Franco*, Oberón, 2001, primera edición 2000, coincidiendo su publi-

---

<sup>6</sup> *L'Avenç*, marzo de 1999, núm. 234, p. 75.

<sup>7</sup> *L'Avenç*, noviembre de 2000, núm. 252, pp. 71-72.

<sup>8</sup> TUSELL, J.: «Escenas de una siniestra posguerra», en *Babelia (El País)*, 20 de julio de 2001.

cación con las gestiones emprendidas para indemnizar a muchos de los prisioneros que dieron con sus huesos en los campos de concentración, otro aspecto de la historia reciente del país aún por desbrozar en tantos aspectos. En la introducción del libro se asegura que en el mismo se trata por primera vez la cuestión de los batallones de trabajadores, integrados por ex-soldados, puestos al servicio de la reconstrucción de un país maltrecho por la guerra, a pesar de que de su lectura se saca la conclusión de que su autor no está demasiado familiarizado con la documentación de los archivos militares. Para este Dossier, Javier Rodrigo, que se halla investigando los campos de concentración a partir especialmente de los papeles guardados en el Archivo Militar General de Avila, ha preparado un artículo que pretende ser una aproximación metodológica al estudio de la red concentracionaria franquista, una cuestión recuperada que hace ya algún tiempo se había tomado en cuenta<sup>9</sup>.

A pesar de todo, no está de más resaltar el sentido de la oportunidad que han demostrado tener algunos periodistas o escritores, y más cuando el producto que los historiadores podemos ofrecer no se sustenta en la imaginación -aunque adolezca a veces de ella en la exposición de lo estudiado-, como sucede, por ejemplo, con la invitación que nos hace el maestro Luis Fausto Rodríguez de Sanabria, de hacer una incursión por la gastronomía de los cuarenta a partir de *Recetas para después de una guerra*, Aguilar, 2001, libro con el que el autor, y así nos lo advierte, se estrena como escritor. En la obra se van desgranando recetas culinarias típicas y tópicas de los años 1939-1945, adobada cada una con pequeñas historias de gentes desconocidas. «Sin buenos ni malos», advierte quien las cuenta, puesto que son protagonizadas por «personajes imaginados» pero «tan cercanas que el lector las percibirá sin duda como propias». Historias, en definitiva, destinadas a ser leídas por una audiencia muy diversa y, al parecer, numerosa.

Lo cual nos lleva a pensar, en relación con los múltiples aspectos que adoptó la represión franquista, que, mal que pese, gran parte de

---

<sup>9</sup> El mismo RODRIGO, I: «La bibliografía sobre la represión franquista...», *op. cit.*, asegura tener recopilados más de trescientos títulos. Sobre esta cuestión cabe mencionar el congreso previsto para el próximo mes de octubre de 2002 sobre «Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo», preparado por el Museu d'Història de Catalunya y el Grup de Recerca sobre l'Època Franquista (GREF), de la VAB, en el que se tratará el mundo concentracionario y penitenciario español desde una perspectiva comparada.

los mismos van llegando al gran público a través de lecturas fáciles y no a partir de libros de investigación sólida, pero no siempre accesibles.

Seguramente el gran reto del historiador, tanto si se mueve en el campo de lo general como si lo hace en el ámbito de lo local, si pretende que su obra sea conocida, seguirá radicando en la búsqueda de la inteligibilidad. Quizás ayudaría a unos y a otros, a los historiadores que bregan con las síntesis de divulgación y a los que laboran con las monografías de carácter local o temático, ver cómo se ha ido recogiendo, en las obras generales o en los manuales para jóvenes, lo mucho que se ha estudiado y se sabe sobre la violencia franquista. Aunque dejamos esta sugerencia para mejor ocasión, limitándonos aquí a comentar algunas de las peculiaridades de los trabajos de síntesis sobre violencia política y represión que con voluntad divulgativa se han ido publicando en los últimos años o viendo, igualmente, por dónde transcurren las investigaciones de carácter local o sectorial, casi siempre indicativas –al menos por lo que respecta a la represión– del tipo de innovación historiográfica en curso.

En la selección de obras que nos hemos impuesto, debemos comenzar por el libro coordinado por el profesor Santos Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, 1999, autor que también está al frente de otro importante trabajo de síntesis sobre la violencia en la España contemporánea así como de diversas visiones globales sobre la sociedad durante el franquismo, en las que la represión es una cuestión central <sup>10</sup>.

Harto citada, *Víctimas de la Guerra Civil* es probablemente el esfuerzo más importante que se ha hecho hasta ahora para ofrecer una síntesis sobre el alcance de la represión republicana y franquista durante los años de Guerra Civil y posguerra. Constituye un intento loable de calcular el número de muertes debidas a la represión desencadenada en los dos bandos, sin olvidar las bajas habidas ya sea en los frentes o en la retaguardia.

*Víctimas de la Guerra Civil* es, como así reconocen sus autores, deudora de muchos trabajos escritos sobre el tema, ya sea por regiones, provincias, comarcas e incluso municipios. La dificultad y el esfuerzo

---

<sup>10</sup> JULIÁ, S. (dir.): *Violencia política en la España del siglo XX*, op. cit., en cuya introducción «Violencia política en España. ¿Fin de una larga historia?», contextualiza la violencia en un ciclo de larga duración. igualmente se ocupa del tema en el libro coordinado por GARCÍA DELGADO, F. L.: *Franquismo. El juicio de la historia*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, en el capítulo dedicado a la sociedad franquista, en el que habla de «una sociedad reprimida, regimentada, recatolizada y autárquica».

que durante tanto tiempo han requerido los intentos de cuantificar, han sido sin duda el mayor escollo a salvar a la hora de avanzar desde otras perspectivas en la comprensi6n del fen6meno de la violencia. No resulta balad6 recordar una vez m6s que, salvo excepciones -**l**os hermanos Salas Larraz6bal fueron durante a6os los 6nicos que se encontraban bajo esta categor6a de excepcionalidad-, los estudiosos de la represi6n debieron trabajar con fuentes indirectas y sin pr6cticamente un bagaje te6rico. Hasta mediados de los sesenta no aparecieron las obras de Hugh Thomas (1961) y Gabriel Jackson (1965) y no fue hasta principios de los ochenta cuando Alberto Reig Tapia despeg6 con sus consideraciones metodol6gicas en respuesta, en buena medida, a las interpretaciones difundidas por Ram6n Salas Larraz6bal en *P6rdidas de la Guerra Civil*, Barcelona, Planeta, 1977. Igualmente, los n6meros barajados por este autor comenzaron a ser contrarrestados por otros estudios: Javier R. Mu6oz public6 sus cuentas en la *Historia General de Asturias*, Gij6n, 1978; A. Hern6ndez Garc6a y G. Herrero Balsa trabajaron los datos sobre Soria (1982) y posteriormente el mismo Hern6ndez sobre La Rioja (1984). A mediados de la d6cada vendr6an las investigaciones de J. M. Sol6 i Sabat6 y Joan Vilarroya sobre Catalu6a y la de Francisco Moreno sobre C6rdoba. De ah6, y hasta 1999, a6o de publicaci6n de *V6ctimas...*, se reunieron datos sobre la represi6n franquista correspondientes a veinticuatro provincias, mientras en el caso de la represi6n republicana, fue de veintid6s el n6mero de provincias revisadas. Vemos, pues, que el recuento de las bajas de la represi6n contin6a a6n abierto en ambas direcciones <sup>11</sup>, pero ya raramente con el 6nico af6n de establecer de qu6 lado se decantan las cifras. La orientaci6n de las mismas aparece en la obra que estamos comentando establecida de manera definitiva: las bajas producidas por el bando nacional llegan a 72.527 v6ctimas -**e**l doble de las que estableci6 Salas Larraz6bal- estim6ndose que esa cifra provisional se doblar6, caso de llegarse a completar el recuento de todas las provincias que faltan por investigar. Mientras las muertes atribuibles al bando republicano suman de momento 37.843 personas -veinte mil muertes m6s que de las que hasta ahora ven6a contabilizando la historiograf6a oficial-, situ6ndose el c6mputo final previsto en 50.000 v6ctimas.

<sup>11</sup> JUL6A, S. (coord.); CASANOVA, J.; SOL6 I SABAT6, J. M.; VILLARROYA, J., y MORENO, F.: *V6ctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 411-412. En la bibliograf6a adjunta aparecen referenciadas las principales obras que han servido al libro, especialmente por lo que respecta a los recuentos provinciales de v6ctimas recogidos en los cuadros finales que comentamos.

De todas maneras, lo que importa destacar en este comentario es que la obra en su conjunto se hace eco de la doble orientación, cuantitativa y cualitativa, con que deben emprenderse los estudios sobre la represión a la vez que ayuda a fijar mejor los objetivos que deben plantearse para seguir avanzando, haciéndose con ello eco de lo que desde hace tiempo vienen postulando estudiosos del franquismo como Carne Molinero, Pere Ysàs, Paul Preston, Borja de Riquer o Julio Aróstegui.

Así pues, junto al balance nacional de los datos numéricos reunidos hasta el momento —que permite cerrar el debate sobre el peso de la represión en ambos bandos—, una de las principales virtudes de *Víctimas de la guerra* estriba en fijar la necesidad de estudiar la represión (o contextualizándola en un ambiente donde el miedo imperaba y la prioridad básica era la adaptación a las difíciles circunstancias en que se desarrollaba la supervivencia).

Recientemente Michael Richards en *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco (1936-1945)*, Crítica, 1999, se aplica sobre todo en estudiar las consecuencias violentas de la política autárquica sobre la vida cotidiana de las clases populares, cuestionando uno de los mitos más extendidos acerca del franquismo, como la idea de que la imposición del modelo económico autárquico fue una consecuencia de las condiciones de la Segunda Guerra Mundial y el posterior aislamiento internacional, y no una opción libremente elegida por el régimen que dejaba a los más sumidos en una miseria crónica que permitía tener el país bajo un control político y social extremadamente eficaz de cara a la implantación del nuevo orden.

Por otra parte, la aceptación que ha tenido *Víctimas...* o en menor medida el libro de Richards, no hace más que constatar que veinte años de transición, de consenso pactado y sustentado de aparente desmemoria, sólo han conseguido reforzar el recuerdo de la experiencia truncada por la guerra que, una vez asentado el proceso de cambio iniciado tras la muerte del Dictador, pugna por ser reivindicada. Y aunque falten palabras de perdón y reconocimiento que muchos desearían oír, en la conciliación con su pasado que todo pueblo necesita hacer, debemos creer que empiezan a no ser pocos los libros que ayudan, tanto a los que lo vivieron como a los que sólo lo han escuchado explicar, a comprender mejor el estado de postergación de quienes padecieron la derrota mucho más allá de los campos de batalla.

Julián Casanova, uno de los coautores de *Víctimas...*, ya había señalado la importante repercusión social que tuvo una obra que dirigió, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Siglo XXI, 1992, reeditada hace poco al parecer con tanta aceptación como tuvo la primera entrega de la obra, hace casi una década. Lo cual le obliga, en la presentación de esta segunda edición, a cuestionar los lamentos oídos a veces sobre la desmemoria, asegurando que hay una memoria viva que pide ser alimentada con el recuerdo de lo que pasó en aquellos años de enfrentamiento: «libros —dice— de buena o mala calidad, con tiradas cortas o largas, siempre ha habido muchas personas interesadas en comprarlos, fotocopiar las listas de las víctimas, difundirlas entre sus amigos y familiares. Y esto ha ocurrido desde Huelva a Pamplona, desde Aragón a Cáceres»<sup>12</sup>. Sin duda, y como bien se apunta, en los amplios apéndices que referencian los nombres de las víctimas, está la clave de la difusión que han alcanzado muchas obras de ámbito regional como la que comentamos.

De la misma pluma de Julián Casanova ha salido recientemente otro libro también de augurable éxito: *La Iglesia de Franm*, Temas de Hoy, 2001, que, criticado por el radicalismo de algunos de sus planteamientos y sobre todo por el tono usado en la exposición de los mismos, no deja por ello de ser una valiosa síntesis, tanto por su contenido como por su voluntad divulgativa, de lo mucho que ya se lleva estudiado sobre la Iglesia durante el franquismo. Lo que se recoge en el mismo sobre la falta de misericordia y caridad de una Iglesia que, como señala Hilari Raguer, se ha mostrado irreductible hasta hoy —«tan susceptible con sus muertos y tan insensible con los muertos de los demás», parece lamentarse—, es tan desorbitado que resulta comprensible que al autor le resulte difícil huir de la ironía, o incluso el sarcasmo, para exponerlo.

A Hilari Raguer debemos, sobre el mismo tema, un minucioso análisis: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil (1936-1939)*, Península, 2001, obra que promete tener el impacto sobre la opinión que tuvo hace ya un cuarto de siglo su precedente, *La Espada y la*

<sup>12</sup> CASANOVA, J. et al.: *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Zaragoza, Mira Editores, 1999, prólogo a la segunda edición, pp. 7-8. Respecto a los casos de obras regionales con amplia difusión sólo señalar el libro de ESPINOSA MAESTRE, F.: *La Guerra Civil en Huelva*, Diputación de Huelva, 1966, tercera edición al año de haberse publicado la primera. Acabado en 1992, pasó más tiempo a la espera de editor que en agotarse dos ediciones de un volumen que se acerca a las 700 páginas.

*Cruz. La Iglesia, 1936-1939*, Bruguera, 1977. Sin circunloquios y con una sabiduría acumulada a lo largo de años de reflexión y estudio, H. Raguer analiza el papel jugado por esta institución en su doble condición de víctima y de verdugo. Una apuesta nada fácil, puesto que, como recuerda el mismo autor, «en el tema religioso siguen las lanzas enhiestas, no diré como en 1939, pero casi»<sup>13</sup>.

En cualquier caso, Raguer reitera la complicidad de la Iglesia en la represión así como el peso de la institución a la hora de explicar el estancamiento de la sociedad de posguerra. Sobre la influencia negativa que puede tener una Iglesia intolerante y retrógrada en el desarrollo de una sociedad, hace bien poco que insistía el hispanista Raymond CaIT cuando explicaba, sorprendido, que las palabras que los curas españoles empleaban en las predicaciones de los primeros años del siglo XIX podían ser casi automáticamente transferidas a fechas más recientes. Una observación que nos permite insistir en la importancia que tiene el análisis del lenguaje empleado por los representantes de la Iglesia, tanto para hacer «proselitismo» desde el púlpito como a la hora de testificar, a petición de los tribunales especiales que requerían su concurso, sobre los inculpados de sus respectivas parroquias<sup>14</sup>. Sermones, por un lado, e informes, por otro, merecerían sin duda

<sup>13</sup> Véase también la entrevista que le hizo Francesc Valls con motivo de la publicación de *La pólvora y el incienso...*, en *Hab(t)iu (El País)*, 28 de abril de 2001. Tanto el libro de Julián Casanova como sobre todo el de Hilari Raguer contienen una amplia bibliografía a la que remitimos. En cuanto a *La espada y la cruz. La Iglesia 1936-1939*, Barcelona, editorial Bruguera, 1977, se agotó después de haberse vendido 15.000 copias, sin que hubiese sido reeditado, a pesar de haber constituido hasta la reelaboración actual, según consta en el prólogo al mismo de Palli Preston «el estudio más profundo y equilibrado sobre el papel de la Iglesia Católica en la gestación, el transcurso y el período posterior de la Guerra Civil», p. 15. Sobre la cuestión también resultan interesantes las reflexiones que se hicieron en el III Encuentro de Historia de la Restauración, *Laicismo y secularización en la España contemporánea*, Santander, noviembre de 2000 (en prensa), especialmente, por lo que respecta a las relaciones entre Iglesia y franquismo, la intervención de SÁNCHEZ JIMÉNEZ, I: «De la inflación religiosa al proceso de secularización: la perspectiva de la Iglesia en la época franquista».

<sup>14</sup> En su tesis doctoral sobre el Trienio Liberal, ARNABAT I MATYA, H.: *Revolució i contrarevolució a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, vols. I y II, 1999, transcribe una visión de estos años, según el prior de los carmelitas calzados de Barcelona, Joan Serrahima: *Recollí relació de lo que succehí en la proclamació de la constitució dita per malícia Española; pues ella no creà més que una còpia de la que los Jacobins i francmasons formaren en Franca el 10 an 1791 (1824-1825?)*, conservada en el Archivo de la Corona de Aragón, Monacales, Universitat, vol. 27, que corrobora ampliamente

una mayor atención —puesto que existe documentación más que suficiente para hacerlo— si se quiere seguir profundizando en la comprensión de una cuestión que creemos seguirá ahierta aún durante mucho tiempo<sup>15</sup>

De la misma manera que se seguirá insistiendo en el estudio de las consecuencias de la violencia política franquista sobre los distintos sectores sociales que fueron víctimas de la misma. El efecto que tuvo la represión sobre los resistentes antifranquistas que se echaron al monte para después intentar, más o menos organizados militarmente, la caída del régimen, es un aspecto que últimamente se está tratando desde diversas perspectivas cuyas características ya hemos tenido ocasión de comentar. La síntesis más seria sobre el tema la debemos a un especialista en la materia, Secundino Serrano, iniciado en la misma a finales de los ochenta a partir de sus estudios sobre la guerrilla leonesa. Su obra *Maquis. Historia de la Cuerrilla antifranquista*, Temas de Hoy, 2001, con ya cinco ediciones a los pocos meses de nacer, constituye una buena aproximación a unos hechos que despiertan amplias expectativas entre un público dispuesto a saber más sobre estos resistentes, reducidos en número pero beligerantes en actuaciones imhuidas, se diría que a partes iguales, de romanticismo y heroicidad. El olvido en que durante tanto tiempo se ha tenido a estos luchadores —los últimos de la República— contrasta con el interés que actualmente despierta el recuerdo de sus acciones.

Casi coincidiendo con la aparición de la obra de Serrano, otro autor pionero en estudiar la represión, Francisco Moreno, sacaba al mercado un voluminoso libro: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Crítica, 2001. Una obra que transpira erudición

---

lo comentado por R. Carr sacado de la entrevista que le hace Santos Juliá en *Babelia (El País)*, 21 de abril de 2001.

15. Una primera aproximación al análisis del lenguaje de los informes de los curas rurales puede consultarse en MIR, C.: *Vivir es sobrevivir. Justicia, Orden y marginación en la Cataluña rural de postguerra*, Lleida, Milenio, 2000. Por su parte el historiador Josep CLARA, presentando su ponencia sobre «Repressió i violència sota el règim franquista. Estat de la qüestió i noves dades sobre la demarcació de Girona», en el seminario *Violència i repressió a Catalunya durant el franquisme: balanç historiogràfic i darreres aportacions*, colección Espai/Temps, Lleida, Servei de Publicacions de la UdL, 2001, destacaba el uso que los curas locales podían hacer de la lengua catalana con finalidad proselitista, lo que le lleva a señalar que el uso del catalán por parte de la Iglesia durante el franquismo no siempre está relacionado con la fe catalanista.

y que llega al mercado con más páginas que la de Serrano, aunque sólo esté circunscrita a la zona Centro-Sur de España. Ambos autores, uno desde la óptica general y otro desde su estudio regional, coinciden, no obstante, en señalar que a pesar de lo mucho que se lleva escrito, sigue siendo insuficiente la reconstrucción de hechos que atañen a los guerrilleros españoles de los años cuarenta y cincuenta. Serrano acaba su libro con el epílogo: «una historia abierta», mientras Moreno finaliza el artículo que le hemos encargado para este Dossier sobre una década de rebeldía contra la dictadura de huidos, maquis y guerrilla, sentenciando que la verdadera historia de la guerrilla antifranquista sólo estará culminada cuando se puedan poner sobre la mesa los cuatro grandes libros de las cuatro grandes zonas guerrilleras: el Norte, el Este, el Centro-Sur y el Sur granadino y malagueño <sup>16</sup>.

Lo cierto es que los estudios sobre la guerrilla insisten en poner de manifiesto los lazos inevitables que existieron entre oposición y represión, ya tenidos en consideración en el congreso *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, por la UNED, 1988, y retomados una década después en las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos, celebradas en Guadalajara, 1999, bajo el enunciado: *El franquismo: el régimen y la oposición*. En esta misma dirección se escribió el libro de las profesoras Encarna Nicolás y Alicia Alted, *Disidencias en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, 1999, una breve síntesis de un tema complejo, en el que se trata de ofrecer una rápida mirada sobre las diversas formas de oposición ensayadas entre 1939 y 1975. Un esfuerzo de síntesis meritorio, de difusión no comparable con los estudios a que venimos aludiendo, pero de utilidad innegable para todo aquel que quiera tener a mano una visión global sobre las relaciones entre anti-franquismo y represión.

Pensando en la oportunidad de seguir abundando en el binomio represión y contestación al sistema, hemos seleccionado para este Dossier tres intervenciones que se mueven en esta dirección, sin que por ello

---

<sup>16</sup> Sobre los estudios en curso o recientemente acabados, entre los escritos dentro del ámbito académico, baste hacer mención al trabajo de YUSTA RODRIGO, M., para el caso de Teruel, entre ellos la última comunicación «Guerrilla, campesinado y represión en el Teruel de posguerra: 1940-1952», en *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Universidad de Valencia, 1999, pp. 134-138. También el libro del diplomado superior en criminología SÁNCHEZ TOSTADO, L. M.: *La guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Ayuntamiento de Jaén, 2001.

entremos en el terreno de la OpOSICION más beligerante, la procedente del movimiento obrero que, por su misma envergadura, merecería un tratamiento específico en el que se prestara atención prioritaria al estudio de la persecución del movimiento sindical entre los años 1963-1976, período de actuación del Tribunal de Orden Público, cuya falta de estudio viene constituyendo un crónico vacío historiográfico <sup>17</sup>.

Por lo que respecta a los temas elegidos, Francesc Vilanova atiende a las relaciones de determinados sectores de derechas -los relativos a los campos regionalista y juanista- con el régimen, cuestión que abordó en parte al tratar la acción del Tribunal de Responsabilidades Políticas sobre algunos conservadores catalanes, procedentes sobre todo, aunque no únicamente, del mundo de la Lliga Regionalista <sup>18</sup>. La represión y el control social del franquismo sobre las clases medias republicanas ha sido el tema que requerimos a Alicia Alted. Su conocimiento sobre el exilio republicano, al cabo otra forma de represión, la acreditaba sobradamente para la empresa. Finalmente, Anabella Barroso hace un recorrido desde los años cuarenta a los setenta por lo que denomina «las estrategias gubernamentales para domesticar a la Iglesia vasca», una cuestión que sirve de contrapunto, partiendo del caso vasco, a la reciente bibliografía aparecida sobre la Iglesia de Franco y su colaboración en el afianzamiento del régimen <sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> El compromiso inicial del magistrado Juan José del Aguila de participar en este Dossier hablando de esta cuestión no ha podido finalmente materializarse. Su tesis doctoral, presentada en 1997, sobre el TOP como Tribunal y Jurisdicción especial de represión política, creemos que finalmente se halla en curso de publicación. Un avance sobre este tema «El Tribunal de Orden Público (1963-1976)» en el Congreso Internacional sobre *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, 1988, Actas, Madrid, UNED, 1990. En el congreso sobre *El Franquismo: el régimen y la oposición*, Guadalajara, 1999, y moviéndose sólo en el ámbito de los estudios jurídicos, se presentaron las comunicaciones DÍAZ GONZÁLEZ, F. I.: «El Tribunal de Orden Público», pp. 591-598, YGÓMEZ LOECHES, L.: «Represión tardo franquista y jurisprudencia», pp. 621-633.

<sup>18</sup> VILANOVA I VILA-ABALLAL, F.: *Repressió política i coacció econòmica. Les responsabilitats polítiques de republicans i conservadors catalans a la postguerra (1939-1942)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999.

<sup>19</sup> La autora realizó su tesis doctoral sobre los conflictos de la Iglesia vasca al final del franquismo, habiendo sido publicada como BARROSO, A.: *Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1995.

## 2. Los caminos de la renovación y el peso de lo local

Otro de los artículos de este Dossier corre a cargo de Manel Risques. En el mismo se estudia el consejo de guerra sumarísimo abierto a los mandos de la Guardia Civil de Barcelona que permanecieron fieles a la legalidad republicana. «Disciplinados en 1936, ejecutados en 1939», reza el título con que se encabeza un texto en el que se replantea el papel jugado por la Guardia Civil ante el movimiento sedicioso de julio de 1936, a la vez que se cuestiona la responsabilidad máxima que se atribuyó a este cuerpo considerado —a pesar de que sus jefes eran ante todo gente de orden, respetuosa con el principio de la disciplina militar—, en la derrota de las fuerzas sublevadas en la capital catalana. La represalia de que fueron objeto los mandos de Barcelona constituye un claro ejemplo de las adhesiones inquebrantables que el régimen reclamaba, cuestión que se ha podido analizar a partir de la consulta de la causa militar que se les instruyó <sup>20</sup>.

Es precisamente el acceso a archivos militares lo que permite abrir nuevas vías de estudio, puesto que su consulta nos informa sobre la actuación del que fue el principal y mejor organizado brazo ejecutor de la represión desencadenada por el régimen. Lo cual nos lleva a insistir en la oportunidad de proseguir el estudio de los instrumentos represivos por excelencia, los tribunales de justicia —ordinarios y extraordinarios—, tanto en lo que respecta a sus prácticas, como en relación con su composición y funcionamiento interno, siguiendo la línea de trabajo abierta hace ya tiempo por Mónica Lanero con su estudio sobre la política judicial del franquismo en la inmediata posguerra. Los que hemos acudido a las causas militares hemos podido comprobar que su interés es tan importante para el estudio de la represión como para seguir profundizando en el conocimiento de la guerra, dada la rica información reunida en las causas, abiertas ni más ni menos que para juzgar, teóricamente, hechos cometidos durante estos años de confrontación y revolución.

---

<sup>20</sup> En un libro que el autor ha preparado sobre esta cuestión —RISQUES, M., y BARRACHINA, C.: *1939. Procés a la guàrdia civil de Barcelona*, Barcelona, Proa, 2001—, se desarrolla más ampliamente el análisis, a la vez que aporta una cronología sobre la acción de la Guardia Civil el 19 de julio en Barcelona y un listado de los testigos que intervinieron en la causa, a partir del cual puede corroborar, entre otras cuestiones, la participación masiva de mandos y oficiales en los Consejos de Guerra.

En cualquier caso, la consulta de las causas militares, así como el acceso, cada día con menos cortapisas, a los fondos de los gobiernos civiles, a los de las audiencias territoriales o a los de las prisiones provinciales, está ayudando a perfilar mejor el carácter de la violencia durante el franquismo.

En un trabajo sobre los fusilamientos en el Madrid de la posguerra, a partir de los fondos del Tribunal Militar Territorial Primero<sup>21</sup>, publicado en 1997, Mirta Núñez y Antonio Rojas ofrecen una buena aproximación a las posibilidades de esta documentación, a la que se ha seguido acudiendo, sobre todo para reconstruir la historia vital de personajes públicos pasados por las armas. Josep Benet, pionero en diseñar trabajos de esta índole, se ha venido ocupando, desde los años setenta, del análisis de diversos procesos. Ha publicado el que se abrió al presidente de la Generalitat Lluís Companys, *La mort del president Companys*, Barcelona, 1998<sup>22</sup>. Después ha seguido con el proceso incoado al escritor y político catalanista de Girona, *Carles Rahola, afusellat*, Barcelona, 1999, y, como él mismo dice en el prólogo de este último libro, espera poder acabar pronto los que está dedicando a los procesos abiertos al líder nacionalista y demócratacristiano Manuel Carrasco Formiguera, al dirigente sindicalista y ministro de la República durante la guerra Joan Peiró<sup>23</sup>, y al militante independentista catalán Domènec Latorre<sup>24</sup>. Con esta misma orientación, por poner otro ejemplo, María Jesús Souto recuperó, hace ya unos años, el proceso contra el doctor Rafael de Vega Barrera, director del Hospital de Santa María de Lugo, que en opinión de quien lo analiza, constituyó, dada la gran repercusión

<sup>21</sup> NÚÑEZ BALART, M., Y ROJAS FRIEND, A.: *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra, 1939-1945*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.

<sup>22</sup> Existe una edición facsímil bilingüe, *Consell de Guerra i cOTulenna a mort de Lluís Companys, President de la Generalitat de Catalunya, octubre de 1940*, Generalitat de Catalunya, 1999. Partiendo también del sumario militar, FIGUERES, J. M.<sup>a</sup>: *El consell de guerra a Lluís Companys, president de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona, Proa, 1997.

<sup>23</sup> BALCELLS, A.: *Violència social i poder polític Sis estudis històrics sobre la Catalunya contemporània*, Barcelona, Pòrtic, 2001, dedica el último de estos estudios al consejo de guerra que se incoó, en 1942, contra el dirigente sindicalista Joan Peiró, pp. 211-253.

<sup>24</sup> Inspirado en este modelo, Josep CLARA ha publicado *Girona 1939: quatre sentències de mort*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2nO], obra dedicada, en palabras del autor, a un diputado venerable, a un cura singular, a un alcalde de izquierdas y a un joven «fejocista» (Federació de Joves Cristians de Catalunya) que luchó al lado de la República.

que en toda la ciudad tuvo su proceso y fusilamiento, «la forma en que Lugo entró de lleno en el régimen franquista»<sup>25</sup>.

No obstante, una ojeada a las actas de los muchos congresos, encuentros o seminarios que sobre el franquismo se han celebrado en los últimos tiempos —pues el interés por el estudio de esta época no decae— o la revisión de publicaciones recientes, muestra la importancia creciente de los estudios que toman en cuenta una muestra significativa de sumarios a partir de los cuales plantear cuestiones globales sobre la represión. En su último trabajo, Francisco Espinosa Maestre, *La justicia de Queijw. Violencia represiva y terror fascista en la II División en 1936*, Sevilla, 2000, explica las circunstancias en las que mucha gente era llevada ante los tribunales militares, a partir de las causas que se conservan en el Tribunal Militar Territorial Segundo en Sevilla<sup>26</sup>.

Quien firma estas líneas, en *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en La Cataluña rural de posguerra*, también ha analizado la información reunida en cerca de medio centenar de sumarios, con el fin de adentrarse en el conocimiento de la implicación de la sociedad civil, ya sea a través de las denuncias o las declaraciones que aparecen en las causas, en la impartición de justicia. Una cuestión sobre la cual (reemos que sólo —o, si se quiere, especialmente— se puede dar un poco de luz a partir de la mirada microhistórica que permite el estudio local. «No es posible reconstruir para todo el ámbito estatal las actuaciones de coacción y sus protagonistas» señala Pere Anguera, con quien coincidimos en su opinión de que sólo rebuscando en los comportamientos sociales de pequeñas comunidades se podrán comprender mejor las connivencias con la represión, las presiones sobre la sociedad o las fricciones atávicas, por motivos sociales o ideológicos, que llevaron al enfrentamiento sin límites<sup>27</sup>.

La España de posguerra, la de la miseria y el miedo, la de las familias destrozadas por las consecuencias de la derrota, expuestas a la humillación continua de una represión que no cesaba en sus empeños

---

<sup>25</sup> La autora accedió muy pronto a las fuentes militares que utilizó para desarrollar sus trabajos sobre la represión en Lugo. La reconstrucción del proceso a que aludimos, sobre BLANCO, M.<sup>a</sup> J.: «Proceso Vega Barrera. Consejo de Guerra y antecedentes», en *Unión Libre. Cuadernos de vida e culturas*, núm. 2, 1997, pp. 197-237.

<sup>26</sup> El autor sigue trabajando en este tema, según consta en la comunicación «La memoria del fiscal del ejército de ocupación», en *Tiempos de Silencio*, op. cit., pp. 34-39.

<sup>27</sup> ANGUERA, P., en la presentación del último dossier de su etapa como director del suplemento *Piecs d'Història Local de L'Arenç*, «La violència social a l'Espanya de la postguerra», núm. 89, octubre 2000.

desmovilizadores, se corresponde sobre todo con un paisaje de ruralidad que el r6gimen potenci6. No en vano fue en las peque1as comunidades, a menudo cerradas sobre s6 mismas, donde la represi6n franquista registr6 las m6s altas cotas de destrucci6n f6sica y moral de los vencidos. Y por eso mismo la compresi6n de la represi6n deber6a partir de una mirada profunda al r6gimen desde lo local, al cabo esencialmente rural.

Las aportaciones hechas a la historia de la represi6n desde este campo son inabarcables, bien es verdad, pero la mayor6a poseen un inter6s indudable y no dejan de reafirmar c6mo la memoria popular se resiste a dejar en el olvido a las peque1as comunidades campesinas donde la violencia franquista se mostr6 m6s inmisericorde. La verdadera justicia se impart6a en los pueblos al dictado de vecinos convertidos en pr6ceres del nuevo orden, mientras que los tribunales apenas se limitaban a proveer legitimidad dictando las correspondientes sentencias. Por ello, es a trav6s de una atenta observaci6n a escala local que se consigue penetrar en el proceso de delaci6n y denuncia, tan dif6cil de explorar, que acompa1a a la represi6n. Y son los sumarios militares, las fuentes que mejor permiten documentar las actuaciones de denunciadores, testigos e inculpados. A partir de su consulta se entiende mejor c6mo la represi6n en la mayor parte del pa6s fue una actividad propia de sociedades no estatales, que funcionaban a trav6s de grupos de filiaci6n, en los que la voluntad de venganza los fortalec6a y los cohesionaba, d6ndoles a la vez la operatividad necesaria para llevar a cabo la represalia.

De tal manera que, al tratar de calibrar el verdadero impacto de la represi6n en el mundo rural, nos vemos en la necesidad de situar en primer plano las relaciones interpersonales en las que se ampararon los ajustes de cuentas que se desencadenaban tan pronto se ocupaba un territorio. La din6mica represiva llev6 a la creaci6n de una cadena de lealtades familiares y vecinales, que aseguraban, con su adhesi6n activa, el funcionamiento del r6gimen sin fisuras, comportamientos que los sumarios militares no dejan de reflejar, permitiendo a la vez observar hasta qu6 punto en muchas partes se procedi6 a un escrupuloso reparto de funciones, en el cual las autoridades locales aparecen situadas en el v6rtice de un entramado de redes de colaboraci6n, coordinando las tareas necesarias para levantar atestados, movilizar testimonios, conceder avales o dictar declaraciones, actividades todas que las fuerzas vivas de cada comunidad confiaron a los nuevos mandatarios locales hasta

que el régimen se sintió suficientemente seguro para otorgar garantías jurídicas frente a la arbitrariedad, cosa que no sucedería hasta bien entrados los cincuenta <sup>23</sup>.

Entonces, acabada la fase más aguda de la represión, comenzarían a desplegarse con más fuerza las formas más sutiles de intervención y control hasta sustituir, en la nueva sociedad, vigilada y silenciada, todo vestigio de acción política en sentido democrático, por la sospecha individualizada desligada de cualquier norma general. De tal manera que sería en el cansancio de la población, en el saneamiento progresivo de la economía nacional y en la permanente exclusión de los disidentes, donde se asentaría el consenso que progresivamente iría alcanzando el régimen en su implantación.

En este contexto abundan, a su modo, trabajos como el de Antonio Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista, 1938-1953*, Marcial Pons, 2000, en el que se relacionan la represión y el control social con las influencias que el viejo caciquismo local tuvo en la construcción del nuevo orden. Ya Francisco Cobo Romero en *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la Dictadura. Jaén, 1937-1950*, Jaén, 1998, planteaba el hecho violento como un fenómeno estructural, relacionado directamente, en las localidades rurales, con la reimplantación de las prácticas oligárquicas al final de la Guerra Civil.

En cuanto a la formación del consenso franquista, afloran ha que algunos historiadores han adoptado esta difícil cuestión como punto de partida de sus investigaciones <sup>29</sup>. En esta línea de trabajo se ha introducido últimamente un grupo de investigadores de la Universidad de Valencia, analizando algunas de las actitudes y percepciones de los trabajadores valencianos hacia el régimen. Su proyecto se ha traducido en el libro editado por Ismael Sáiz y A. Gómez Roda, *El raru/uismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Epis-

---

<sup>23</sup> La representación gráfica de una de estas redes de colaboración en MIR, C.: *Viril' es sobreviur. Justicia, orden y marginación en la Catalunya rural de posguerra*, Lleida, op. cit. Un resumen en el artículo «Repressió militar i societat civil a la Catalunya rural durant el franquisme», en *Plecs (d'Historia Local (L'Avenc)*, núm. 89, octubre 2000.

<sup>29</sup> Ver el conocido libro AA.VV.: *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*, Barcelona, Crítica, 1990. MOLINERO, C., ( YSÀS, P., llevan años trabajando en este campo, siendo una aportación reciente al mismo «Actituds polítiques i socials davant el primer franquisme. Les classes populars», en RISQUES, M.; VILANOVA, F., Y VINYES, R. (eds.): *Les ruptures de l'any 1939*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000.

teme, 1999, en el cual el primero de ellos hace una sugerente reflexión sobre el problema del consenso en relación con la represión durante los años del primer franquismo que siguen captando la atención mayoritaria de los estudiosos.

No en vano, los años de construcción de un nuevo orden son de supervivencia para los sectores más marginados de la sociedad, sobre los cuales es posible investigar gracias al recurso a fuentes inéditas. En relación con las actitudes hacia el régimen, Francisco Sevillano en *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Biblioteca Nueva, 2000, hace una incursión en su proceso de creación a partir de los informes emitidos por las autoridades locales del Movimiento. Por su parte, Daniel Sanz Alberola, en *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, o Jesús M.<sup>a</sup> Palomares, *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la «capital» del Alzamiento*, Ayuntamiento de Valladolid, 2001, nos presentan a un régimen que vigila cualquier aspecto de la vida cotidiana, utilizando las decenas de expedientes personales abiertos por los respectivos gobiernos civiles provinciales en virtud de las prerrogativas que tuvieron en materia de orden público. Expedientes que, por encima de una consulta fatigosa, son de vital importancia para perfilar mejor los diversos mecanismos de control a que se sometió cualquier brote de oposición, ya fuera organizada o constituyera simplemente una acción individual, una cuestión esta última que también puede seguirse viendo en la actuación de los tribunales ordinarios en materia de orden público <sup>30</sup>.

Respecto al papel que la justicia ordinaria jugó en la represión franquista creemos que no se ha destacado suficientemente la incidencia que tuvo como instrumento de control social, especialmente de la moralidad, donde la mujer aparecía como sujeto de sospecha frente a un mundo que reserva a los hombres todas las funciones consideradas socialmente relevantes, mientras a ella le toca el difícil cometido de aprender a sobrevivir en medio de la penuria y la necesidad más aeu-

<sup>30</sup> En el artículo «Violencia política, coacción legal y oposición interior», *Ayer*, núm. 33, 1999, ya señalábamos la importancia de las fuentes judiciales ordinarias para obtener una visión cualitativa de la represión. En la primera parte del libro *Vivir es sobrevivir*, op. cit., «La sociedad intervenida, justicia civil y control social», pp. 31-189, ofrecemos un ejemplo sobre algunos de los resultados obtenidos con el análisis de estos sumarios.

ciante<sup>31</sup>. Como víctimas de la represión, hace ya años que se imcló el estudio de las vicisitudes que hubieron de pasar en su deambular por las prisiones del régimen o por los vericuetos del exilio, cuestiones ambas que se han vuelto a retormar con fuerza. Ricard Vinyes está laborando con éxito en el estudio del mundo penitenciario, cosechando el campo previamente sembrado por Tomasa Cuevas a partir de *Mujeres de las cárceles franquistas*, Casa de Campo, 1979, y *Cárcel de mujeres (1939-1945)*, Siroco, 1985<sup>32</sup>. En cuanto al drama del exilio, la escritora granadina Antonina Moreno ha publicado *Mujeres y exilio*, 1939, Compañía Literaria, 1999, un libro también de historias personales, en el que la autora reúne veintiséis biografías de mujeres marcadas por la Guerra -mujeres, se dice, olvidadas y silenciadas por su doble condición de exiliadas y de mujeres-, que nos son presentadas en forma de relato bien escrito y documentado.

En la recuperación de la memoria del exilio republicano destaca el libro traducido del francés de Genevieve Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos españoles en Francia de la Guerra Civil a la muerte de Franco*, Crítica, 2000; Albin Michel, 1999<sup>33</sup>, un trabajo de síntesis profusamente documentado. Alicia Alted, Encarna Nicolás y Roger González en *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética (1937-1999)*, Fundación Largo Caballero, 1999, abundan en este campo rescatando a unas víctimas muy especiales como fueron los niños que la Guerra Civil llevó lejos de sus hogares, deteniéndose particularmente en las circunstancias de su retorno y posterior integración en la sociedad española. El exilio, en fin, sigue llenando páginas, como lo muestra igualmente la historia que se nos cuenta en el voluminoso libro de Gregorio Arrien e Iñaki Goigana sobre *El primer exili deis bascoso*

---

<sup>31</sup> BARRADO GRACIA, I.: «Mujeres y derrota. La represión de la mujer en el Teruel de la posguerra, 1939», *op. cit.*, pp. 7-11, Y DUCH PLANA, M.: «Supervivència i repressió en la postguerra: una perspectiva de gènere», pp. 28-33, ambas en *Tiempos de Silencio*, *op. cit.*, constituyen algunos de los últimos ejemplos que hemos podido consultar de trabajos desarrollados en esta dirección.

<sup>32</sup> VINYES, R.: «Nada os pertenece... Las presas de Barcelona, 1939-1945», en *Historia Social*, núm. 39, 2001, pp. 49-ú7. Anteriormente había aparecido, entre otros, ALCALDE, C., *Mujeres en el franquismo. Exiliadas, nacionalistas y opositoras*, Barcelona, Flor del Viento, 1996; DOMÍNGUEZ PRATS, P.: «Exilio y trabajo de las mujeres republicanas en México: 1939-1950», en *Actas de las IIf Jornadas «Historia y Fuentes Orales»*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1993, pp. 253-259.

<sup>33</sup> Sobre el mismo ver la nota de lectura hecha al libro por otra historiadora francesa, estudiosa en este caso del exilio catalán, de PIGENET, Ph.: *Le MOlvement Social*, núm. 188, Editions de l'Atelier, juillet-septemhre, 1999, pp. 139-140.

*Calalunya* 1936-19,59, Fundació Trias Fargas y Fundación Sabino Arana, 2000. Y también se recupera el interés -como señalábamos más arriba- por el estudio del mundo concentracionario y penitenciario. A la iniciativa de la Associació Catalana d'Expresos Polítics debemos la publicación de *Nolícia de la negra nito Vides i veus a les presons franquistes* (1939-1959), Diputació de Barcelona, 2001, un libro construido con vivencias personales de ex-presos políticos catalanes, a partir de un trabajo de historia oral que convierte en documento histórico fragmentos de memoria extraídos de las entrevistas hechas a algunos de ellos sobre su detención, interrogatorio y juicio, así como sobre su paso por la prisión y las consecuencias políticas y sociales que todo esto tuvo para ellos y sus familias. De sus relatos se entresacan experiencias marcadas por cuatro referentes: el hambre, la soledad, la humillación y el frío. Los responsables de la edición dejan de mencionar, seguramente por obvio, un quinto sentimiento: el miedo. O quizás éste se reservó para los que quedaron fuera de las rejas, batallando por la supervivencia entre la hostilidad y miseria.

No debe perderse de vista que el afianzamiento del régimen se sostuvo durante mucho tiempo en este miedo generador de la pasividad necesaria para el surgimiento, después de la represión «caliente», de actitudes más o menos condescendientes con el mismo. Un miedo que tal vez —y así lo ha señalado el padre Josep Massot i Muntaner, hablando de la represión en Mallorca, que tan bien conoce— se comprendería mejor si se rebuscara a través de la literatura de ficción, puesto que a menudo son las historias indirectas las que mejor permiten penetrar en la vida y en los sentimientos de las personas, recuperando temas escabrosos que de otra manera jamás saldrían a la luz<sup>34</sup>. Quizás esto explica en parte el éxito literario de libros recientes, o de historias llevadas al cine, que toman la guerra y la posguerra como argumento a desarrollar.

En el empeño de investigar los sentimientos arraigados en el miedo -demasiado a menudo embrutecedor- son muchos los que también acuden a las obras memorialistas<sup>35</sup> o, como hemos señalado, a los tes-

<sup>34</sup> Así lo expresó MASSOT I MUNTANER, I, en el congreso que sobre literatura y guerra civil organizó el Institut d'Estudis Ilerdencs el pasado mes de marzo de 2001, cuyas actas están en prensa. Su texto, *Literatura de la Guerra Civil a Mallorca*, lo he podido leer por gentileza del autor, a quien agradezco que me lo hiciera llegar.

<sup>35</sup> Sobre la utilidad de las memorias resulta altamente sugerente la conferencia preparada por FONTANA, J.: «Franco y el franquismo a través de los libros de memorias».

timonios orales o a las biografías de personas normales en busca de nuevos elementos que les permitan comprender cómo se desarrolló lo cotidiano en el contexto represivo del franquismo. Fuensanta Escudero Andújar, *Lo cuentan como lo han vivido. República, guerra y represión en Murcia*, Universidad de Murcia, 2000, constituye otro ejemplo a mencionar del uso de la fuente oral —de la historia desde abajo, que decía hace ya tanto tiempo Ronald Fraser—, para plasmar cómo la gente sencilla fue interiorizando la experiencia de la posguerra<sup>36</sup>. Más reciente y sugerente, si cabe, es el libro de Jordi Font i Agulló, *¡Arriba el campo! Primer franquismo i actituds polítiques en l'àmbit rural rurd-català*, Diputació de Girona, 2001, en el que se recrean una vez más, recurriendo también a la memoria oral, las peculiaridades que caracterizaron la construcción del Nuevo Estado en un contexto rural. La introducción metodológica «Historia local, historia oral i la mirada micro de la vida cotidiana», constituye una excelente reflexión actualizada sobre las posibilidades que ofrece esta metodología, ya clásica, para la reconstrucción del pasado.

La incorporación de la subjetividad como una variable explicativa más del pasado histórico se va contemplando, igualmente, a la luz de otros documentos que, por sus peculiaridades, se han utilizado poco a pesar del valor que tienen para la mejor comprensión de los sentimientos que orientan las acciones de las gentes corrientes, de la historia de los sin historia. Las cartas de prisión, o los escritos intercambiados entre los exiliados y sus familiares, van constituyendo un rico material cada vez más utilizado a la hora de recrear la vida y las preocupaciones cotidianas de los excluidos del franquismo<sup>37</sup>.

---

dentro de *Actas de las IV Jornadas «Historia y Fuentes Orales». Historia y Memoria del Franquismo 1936-1978*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, pp. 19-38.

<sup>36</sup> Ver TRUJILANO SÁNCHEZ, J. M., y GAGO GONZÁLEZ, J. M.: *Historia y memoria del franquismo*. Actas de las IV Jornadas «Historia y Fuentes Orales», Ávila, octubre 1994. Especialmente ricas son las historias de vida que muchos estudiosos van recogiendo a los republicanos deportados a los campos de Col·lellra (ción nazis. Cuentan su trabajo en esta dirección SAM CALVO, S., y GALLART VIVÉ, E.: «Una historia de vida de postguerra: dt, Fontscaldes a Mauthausen», Cu *Actes de les Jornades sobre la fi de la Guerra Civil*, 0101, 2001, Jornadas, 1999. El trabajo más (otocido sobre esta cuestión sigue siendo el libro de la resistente y deportada al campo de Ravensbrürek, CATALÀ, N.: *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000, en el que se recogen los testimonios de 50 mujeres que después de pasar la frontera francesa se incorporaron a la resistencia.

<sup>37</sup> **Material de este tipo ha utilizado BEEVOR, J.: *Stalingrado*, Barcelona, Crítica,**

Hace ya algún tiempo que Josep Benet y Josep Clara proyectaron estudiar qué sentimientos transpiran las últimas palabras que los condenados a muerte por la justicia franquista dirigieron a sus seres más allegados. «Cartas con sabor a muerte», es el titular que utilizó el periodista que atendió la llamada pública que ambos hicieron, en enero de 2000, a los familiares y amigos de republicanos condenados a muerte que pudieran guardar algún escrito de los mismos. Una iniciativa que sus responsables creen que obtendría un éxito mayor que el alcanzado en Cataluña en otras zonas del territorio, ocupadas al inicio de la guerra o en el transcurso de la misma, en las que gente acostumbrada a expresarse por escrito con normalidad fue sorprendida por los acontecimientos que terminaron dramáticamente con su vida. El ejemplo de Oviedo parece darles la razón. La edición que he podido consultar del voluminoso libro que trata sobre la represión de los tribunales militares franquistas en esta provincia<sup>33</sup>, reúne abundante correspondencia de condenados a muerte, lo cual constituye sin duda una fuente historiográfica útil a los propósitos que venimos señalando. Como puede serlo, en sustitución de unos escritos privados a los que no siempre resulta fácil llegar, el atender a lo manifestado en las exculpaciones, las declaraciones o los pliegos de descargo que los inculpados formulaban, cuando les era permitido, en los juicios, escritos a los cuales creemos que no han prestado suficiente atención los historiadores.

Para acabar este rápido repaso por las últimas publicaciones sobre la represión así como por las posibles vías a transitar en el futuro, quizás no esté de más reiterar que los corsés autoimpuestos, en nombre de una transición que apostó por el olvido voluntario del pasado, se resisten a seguir con su función de coraza contra la memoria incómoda. La voluntad de seguir interrogando al pasado sobre cuestiones tan poco

---

2000, todo un fenómeno editorial en el Reino Unido, y también SIEGELBAUM, L., y SOKOLOV, A.: «Stalinism as a Way of Life», en *Alllalls of Comunism*, Universidad de Yale, 2001, libro en el que se analizan los sentimientos de la gente corriente hacia la organización comunista, la colectivización forzosa o la represión a partir de cartas inéditas que los ciudadanos dirigieron a representantes del poder del Estado Soviético, accesibles a partir de la apertura de los archivos rusos.

<sup>33</sup> La edición consultada, la cuarta -«ampliada» consta en la portada- de *Represión de los Tribunales Militares Franquistas en Oviedo*, Gijón, 1994, tiró 1.324 ejemplares y corrió a cargo de Felicísimo GÓMEZ VILLOTA (Félix Espejo), sin que la Asociación de Viudas de los Defensores de la República y del Frente Popular en Asturias «Rosario Acuña», que se responsabilizó de las ediciones anteriores quisiera asumir ésta, rechazando incluso que su nombre apareciera en dicho libro.

amables como lo fue la violencia franquista, no tanto (como ejercicio historiográfico, sino para profundizar mejor en su comprensión, constituye, a nuestro entender, la mejor garantía —«la catarsis necesaria», si se quiere en palabras de Hilari Raguer<sup>39</sup>—, para seguir avanzando en la construcción del futuro.

---

<sup>39</sup> «La catarsis —dice— que la censura inacabable del franquismo y las [ir]reflexiones de la transición evitaron». Ver prólogo al libro de ARRIEN, G. y GOIOGANA, I.: *El primer exili dels bascos*, *op. cit.* p. 17.